

Documento Fundacional

Cluster de Tecnologías de la Información y la Comunicación de Asturias.

En la ciudad de Oviedo, a 21 de Noviembre de 2003, las empresas abajo firmantes, acuerdan impulsar acciones orientadas a desarrollar un Cluster de Tecnología de la Información y Comunicación sobre la base de las siguientes definiciones y propósitos:

I.- Las circunstancias del nacimiento del cluster asturiano.

- 1.- La existencia de un grupo de **empresas regionales innovadoras**, interesadas en la creciente y progresiva implantación de las tecnologías de la información y comunicación.
- 2.- La **significativa importancia de futuras radicaciones de compañías líderes**, con proyectos de inversión y desarrollo local y la actual presencia de un creciente número de compañías del sector en Asturias.
- 3.- La **ventaja** de contar en Asturias con **instituciones educativas universitarias con potencial de especialización** en conocimientos técnicos aplicables al sector.
- 4.- Las adecuadas políticas públicas tendentes a favorecer el desarrollo de un **entorno avanzado en tecnología de la información**.
- 5.- La presencia en Asturias de **recursos humanos cualificados**, y la existencia de potencialidad en la especialización futura.
- 6.- La importancia que adquiere la implantación tecnológica en la **vocación de innovación, modernización y desarrollo empresarial**.

II.- Compromiso empresarial.

- 1.- Sin perjuicio del ámbito territorial donde se **asienta la base principal de nuestras actividades**, los integrantes del cluster reafirman su convicción y **vocación de apertura**, asumiendo esfuerzos de globalización de nuestras actividades **promoviendo alianzas e integración con empresas nacionales y extranjeras**.
- 2.- Alcanzar un compromiso de relativizar intereses individuales y contrariamente **fomentar una cultura empresarial de cooperación**, sin que por ello se ponga en peligro la necesaria intensidad de la competitividad.

- 3.- Manifiestar la firme voluntad de **sumar a otros actores - públicos y privados - al proyecto** de desarrollo del cluster, ampliando decididamente las fronteras del mismo.
- 4.- Asumir un constante compromiso con la innovación y la mejora continua.
- 5.- Manifiestar la vocación de **constituírnos en un referente de opinión** importante del sector, **asumiendo el protagonismo institucional del cluster**, colaborando y relacionándonos con las distintas representaciones empresarias del sector.

III.- Nuestra comprensión de la competitividad.

- 1.- Compartimos el concepto de un **cluster es una configuración adecuada para el desarrollo de ventajas competitivas** en una ubicación determinada, con empresas que compiten y a la vez se complementan entre sí. Representa una nueva manera de entender las economías regionales y **es un elemento integral del desarrollo económico.**
- 2.- En un mundo globalizado, **la ubicación regional resulta cada vez más importante. Se crean ventajas competitivas a través de un proceso geográficamente muy localizado.** La proximidad facilita y fomenta las conexiones entre las empresas de un cluster.
- 3.- Manifestamos nuestra convicción respecto a las **ventajas competitivas** para las empresas mediante actos de **innovación y mejora continua.**
- 4.- Creemos que a medida que **evoluciona un cluster**, sus miembros **van desarrollando cada vez estrategias más globalizadas.**

IV.- Nuestras iniciativas para el desarrollo del cluster.

- 1.- El grupo de empresas firmantes constituirá una **asociación** como instancia para el impulso y funcionamiento del cluster.
- 2.- Se procurará la máxima difusión del cluster y sus actividades, mediante la realización de aquellas que cuenten con la presencia y participación de **autoridades** públicas, universitarias, instituciones financieras y bursátiles, referentes económicos, sociales y medios de comunicación.
- 3.- Se pondrá en común la **información disponible** de otros clusters de tecnologías de la comunicación e información para conocer sobre su conformación y desarrollo. Se promoverá una comprensión compartida sobre la competitividad del sector.
- 4.- Se desarrollarán y aprovecharán **oportunidades de negocios conjuntos**, coordinando las instancias de negociación con terceras empresas y entre empresas del cluster.
- 5.- El grupo de empresas integrantes del cluster realizará todas las **gestiones necesarias**, ante autoridades públicas y privadas, **para promover condiciones de**

competitividad en el entorno que permitan desarrollar la **innovación** tecnológica y la **mejora permanente** de la productividad.

V.- Nuestras propuestas para la conformación del cluster asturiano.

- 1.- Definir una **participación activa** del grupo de empresas durante todo el proceso de desarrollo y **configuración del perfil definitivo del Cluster**.
- 2.- Promocionar un Cluster donde el clima de innovación y mejora continua favorezcan una **intensiva política de investigación y desarrollo de nuevos productos y aplicaciones** con tecnología propia y competitiva internacionalmente.
- 3.- Fomentar un creciente protagonismo del cluster en el mercado regional y nacional donde las **aplicaciones de tecnología de la información** que se generen **beneficien a los distintos sectores de la economía**, siendo un factor multiplicador importante para el crecimiento económico.
- 4.- Incidir en aquellas actuaciones que permitan que en Asturias se logre consolidar las necesarias condiciones para **ser elegida por importantes compañías nacionales e internacionales** de tecnología, como lugar de radicación de inversiones y proyectos que permitan el sostenido desarrollo de empresas locales e incorporen a la región al **mapa mundial** de la tecnología de la información.